



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 231 /
MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SUSY ORIETTA
CAMUS VEGA Y VIVIANA DEL
CARMEN ITURRIAGA BECAR.

Laja, 14 de enero de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 05 y N° 06 del 14.01.2014, autorizadas por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Susy Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja y Viviana Iturriaga Becar, Nutricionista, para rendición del Plan del Consejo Desarrollo, la tarde del 14 de enero de 2014, en Los Ángeles, mientras dure la ausencia de Susy Camus Vega, será subrogada por Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)